

PANORAMA POLÍTICO A JULIO 10.06.

1. Durante la semana que se inicia Kirchner tratará de acelerar la aprobación en el Congreso de sus proyectos para “acumular” poder. El de reglamentación del uso del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU), tuvo media sanción en la Cámara de Senadores, con 47 votos a favor y 17 en contra, ratificándose el control que el oficialismo tiene sobre la cámara alta. Este proyecto sería tratado esta semana en la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. A su vez el que transforma en permanentes los “superpoderes”, que tiene dictamen favorable en la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado, el Ejecutivo buscará que sea tratado en el plenario de esta cámara durante la semana que se inicia. La oposición sólo está en fuerza de oponerse en la Cámara de Diputados a ambas iniciativas, pero se muestra dividida y el oficialismo puede volver a articular la mayoría contundente que logró al comenzar el año para la aprobación de la reforma del Consejo de la Magistratura.

2. Ambos proyectos en conjunto, implican el cambio del régimen de división de poderes establecido en la Constitución Nacional. Consolidan en forma permanente, la delegación de facultades del Congreso en el Ejecutivo, usadas durante las sucesivas crisis, aunque la emergencia haya pasado, como sucede hoy. Es cierto como argumenta el gobierno que en seis de los veinticuatro distritos se gobierna con “superpoderes”, pero en la mayoría de ellos sigue siendo una delegación transitoria y la legislatura debe otorgarlos nuevamente con la aprobación del presupuesto como era hasta ahora en el ámbito nacional. La reinterpretación de la constitución de la provincia de Tucumán permitiendo al gobernador Alperovich la reelección para un tercer mandato -todavía no ha terminado el primero- y el pedido del gobernador de Buenos Aires (Solá) para que la justicia bonaerense le otorgue un tercero -que la constitución provincial impide- por la misma vía, muestran que se corre el riesgo de que fallos judiciales avancen también sobre las competencias propias de los cuerpos legislativos. Mientras tanto el Ejecutivo sigue sin cubrir dos vacantes de la Corte, que al tener una conformación de nueve miembros necesita cinco para dictar sentencia, sobre siete que hay en la actualidad. Uno de los miembros designados por Kirchner (Zaffaroni), reconoció públicamente que cubrir las vacantes es una facultad del Ejecutivo, pero también dijo que las leyes que reglamentan el uso de los DNU y que hacen permanentes los superpoderes pueden ser revisadas por la justicia.

3. El acercamiento de Kirchner a Chávez, tiene un origen económico, pero también va adquiriendo un matiz político. En Madrid defendió al Presidente de Venezuela y a su colega de Bolivia (Morales) criticando a EE.UU. y en Caracas

sostuvo que el régimen chavista es una “democracia plena”. Este concepto de que la democracia se legitima por su origen (los votos) y no por su legitimidad de ejercicio (respeto de los derechos), va ganando terreno también en la Argentina. El debate energético entre el Ministro de Infraestructura (De Vido) y el Gobernador de Neuquén (Sobisch), muestra la importancia que tiene para Kirchner la relación con Venezuela. El último, critica al gobierno por haber abandonado el objetivo del autoabastecimiento energético y el primero responde que con la integración energética que implica la incorporación de Venezuela al MERCOSUR y la construcción del gasoducto Caracas-Buenos Aires, esta integración se da en la región y ya no en el país. Mientras en la Argentina el Presidente suspendió el desfile militar del día de la Independencia, para no dar espacio público a las Fuerzas Armadas, cuatro días antes en la capital venezolana presidió con Chávez un desfile de cuatro horas de quince mil hombres, en el cual fue presentado el material adquirido a Rusia.

4. Las críticas a los medios de comunicación se han intensificado por parte del Presidente y su esposa. Acusan a los medios de “censurar” al gobierno, el que ha tenido el mayor apoyo mediático de las administraciones que han gobernado desde 1983. En esta materia, la posición de Kirchner también se parece a la de Chávez, aunque éste tiene argumentos mucho más válidos para enfrentar a los medios venezolanos, que sí vienen teniendo una postura francamente opositora desde que llegó al poder en 1998. Desde el exterior, el ex ministro Roberto Lavagna criticó tanto la posición del oficialismo respecto a los medios, como el proyecto de los “superpoderes”, confirmando que se ha transformado en la figura más relevante de la oposición. Paralelamente, Elisa Carrió anunció que se aleja de su partido -no se desafilia- para tener mayor independencia en su acción política y dentro del centro-derecha liderado por Macri, crece la división entre quienes quieren que mantenga su candidatura a Presidente y los que prefieren apoyar a Lavagna en el plano nacional.

5. Esta semana, la Corte de La Haya define la medida de no innovar pedida por la Argentina. El jueves 13, probablemente resolverá no dar lugar a dicho pedido, aunque el gobierno argentino mantiene todavía expectativas de que ordene más estudios. Una decisión de este tipo implica que seguirá la construcción de las papeleras, frente a lo cual los assembleístas de Gualguaychú pueden retomar medidas de acción directa. También esta semana la Argentina se defiende ante el Tribunal Arbitral del MERCOSUR, argumentando que los cortes de los puentes son manifestaciones de la libertad de expresión, que no se pueden impedir. En este cuadro, parece haberse reestablecido el diálogo entre los Presidentes de Argentina y Uruguay, que se encontraron el 4 de julio en Caracas y volverán a hacerlo el 20 del

mismo mes en Córdoba, en la reunión de Presidentes del MERCOSUR ampliado. Paralelamente, se va incrementando la tensión en la cuestión Malvinas, al rechazar la Argentina el otorgamiento por parte de las islas de licencias de pesca por veinticinco años.

6. En conclusión:

- a) Durante la semana que se inicia Kirchner buscará avanzar en el tratamiento parlamentario de la reglamentación de los DNU (en diputados) y de dar carácter permanente a los superpoderes (en senadores).
- b) Ambos proyectos en conjunto implican un cambio de régimen político, haciendo permanente la delegación de facultades del Congreso en el Ejecutivo.
- c) El acercamiento de Kirchner a Chávez si bien tiene un origen económico (energía y bonos), va adquiriendo también cierto contenido político.
- d) Las críticas del Presidente y su esposa a los medios de comunicación van en esta dirección, cuestionándolas el ex ministro Lavagna quien se va convirtiendo en virtual líder de la oposición.
- e) La decisión de La Haya sobre las papeleras puede incrementar la tensión en el conflicto de las papeleras, mientras escala la cuestión Malvinas.